

ANÁLISIS DE LOS ESTILOS DE ENSEÑANZA DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA SECCIONAL SANTA MARTA

García Navarro, Isabel Cristina¹
Navarro Gómez, Carmen Elvira
Oliver Oliver, José Antonio

RESUMEN

El estudio presentado a continuación tiene como finalidad caracterizar los estilos de enseñanza de los docentes de Universidad Sergio Arboleda y analizar su relación con el horizonte institucional. Después de hacer un recorrido teórico por los antecedentes, da cuenta que sobre los estilos de enseñanza y su incidencia en el aprendizaje se ha indagado pero no se encontró un estudio que arrojará información sobre la relación de los estilos de enseñanza y la misión y visión institucional. La ruta metodológica empleada es un enfoque mixto entre lo cualitativo y lo cuantitativo. Tiene características de la teoría fundamentada en el sentido de atender las voces expresadas en encuestas y entrevistas de las experiencias de los sujetos objeto de estudio. Se desarrolla el estudio en cinco (5) fases que no se dan en forma lineal; sino por el contrario, se trata de un devenir del proceso. Interesa presentar la importancia de un currículo humanizante, humanizado y humanizador dada la incidencia de este asunto ético en la filosofía del horizonte institucional de la Universidad Sergio Arboleda donde ocurre esta reflexión investigativa.

Palabras Clave: Estilos de Enseñanza – Educación Superior – Humanismo Cristiano.

ANALYSIS OF THE PROFESSORS TEACHING STYLES IN THE PROGRAM OF LAWS AT THE UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA IN SANTA MARTA

ABSTRACT

The study presented below is intended to characterize the teaching styles of teachers at Universidad Sergio Arboleda and analyze its relationship to the institutional horizon. After reviewing the theoretical background, results are found on teaching styles and their effect on learning has been investigated but no studies yield information on the relationship between teaching styles and institutional mission and vision found. The methodological route used is a mixed approach between qualitative and quantitative. It has features of grounded theory in the sense of meeting the voices expressed in surveys and interviews of the experiences of the subjects under study. The study is carried out in five phases that do not occur in a linear fashion; but rather, it is a back and forth process. Presenting the importance of humanizing, humanized and human curriculum, given the incidence of this ethical issue in the philosophy of institutional horizon Sergio Arboleda University, is the target.

Keywords: Teaching Styles – Higher Education – Christian Humanism.

¹ Especialista en Docencia e Investigación Universitaria de la Universidad Sergio Arboleda, Licenciada en Electrónica de la Universidad Pedagógica Nacional, Directivo Docente de la Secretaría de Educación de Santa Marta y Docente Catedrática de la Universidad Sergio Arboleda de Santa Marta E-mail: icgarcian@hotmail.com

1. Introducción

La Universidad Sergio Arboleda seccional Santa Marta, en su Escuela de Derecho Rodrigo de Bastidas, cuenta con un equipo de 80 docentes, clasificados de acuerdo con su vinculación como docentes de tiempo completo, medio tiempo y catedráticos, quienes impactan con su quehacer pedagógico a los alumnos y le transmiten su ideología, creencias y experiencias que son determinantes en la formación de dichos estudiantes.

El presente trabajo de investigación pretende caracterizar los estilos de enseñanza de los docentes de la Escuela de Derecho y analizar su relación con la visión y misión institucional. Para lograr esta meta se plantean unas fases donde, en primera instancia, se elaborará un diagnóstico general y a partir de allí se determinarán los instrumentos a través de los cuales se recoge la información necesaria para desarrollar esta investigación. Así mismo, se llevará a cabo la implementación de instrumentos de impacto tales como encuestas y entrevistas semiestructuradas en profundidad, dirigidas tanto a docentes como a estudiantes y a partir de allí, elaborar un perfil de los diferentes estilos de enseñanza de los docentes de la Escuela de derecho.

Como quiera que el norte de la investigación está centrado en los estilos de enseñanza de los docentes, se hace necesario tener en cuenta la pregunta problema que da razón a este trabajo: ¿Cuáles son los estilos de enseñanza de los docentes de la Escuela de Derecho de la Universidad Sergio Arboleda seccional Santa Marta que concuerdan con su misión y visión institucional?

La propuesta de investigación se constituye en un aporte clave al conocimiento en el campo de la Educación Superior, toda vez que su desarrollo lleva a la concepción y diseño de herramientas que contribuyen a la visualización de estilos de enseñanza en docentes de manera genérica, a través del análisis y categorización de datos e información recolectada; tarea tal que, llega a ser elemento importante dentro del desarrollo curricular de cualquier programa pero específicamente en este caso, del programa de Derecho de la Universidad Sergio Arboleda, seccional Santa Marta.

Por ello apunta a constituirse en un insumo importante para el desarrollo de capacitación dirigido a sus docentes. Se busca de esta manera, relacionar los estilos de enseñanza con los de aprendizaje y su concordancia con la misión y visión institucional, la cual concibe la formación de profesionales idóneos, reflexivos, autónomos, críticos, en fin, una educación integral humanista que redunde en la calidad del profesional egresado de la mencionada escuela. Razón por la cual toma en consideración todos y cada uno de los objetivos específicos que conducirán a lograr la caracterización de los estilos de enseñanza de los docentes y su relación con la misión y visión institucional.

Por las características de las actividades a desarrollar, se recurre a la Teoría Fundamentada y los diferentes estilos deben emerger espontáneamente de los diversos hallazgos que se den en la marcha de dicha investigación.

2. Aspectos metodológicos

El presente estudio de carácter correlacional, se realizó por medio de una metodología de enfoque mixto que articula la información cualitativa y cuantitativa. Dentro de este enfoque mixto se hace especial énfasis en la revisión de la teoría fundamentada, que se considera eje central en el desarrollo del presente estudio. Así pues se presentan los aportes teóricos de los autores Corbin, Strauss, Vasilachis y Galeano, quienes proponen y revisan la teoría fundamentada como un enfoque nuevo de la investigación cualitativa en el campo de las Ciencias Sociales, por tanto una alternativa para acercarse a la teoría subyacente en el fenómeno estudiado.

La teoría fundamentada difiere de otros enfoques cualitativos de varias formas según lo afirman Strass y Corbin (1967): "... Debido a que la emergencia es la base de nuestro método de construir teoría, un investigador no puede comenzar una investigación con una lista de conceptos preconcebidos, un marco teórico que lo guíe o un diseño muy bien determinado" (p.38). En ese sentido, iniciar el estudio requiere una actitud por parte de los investigadores poco dada a la predisposición frente a un tema específico, por el contrario, deben esperar lo inesperado e inclusive, en muchos casos, darle protagonismo a aquello que parece menos relevante frente al fenómeno en observación.

En ese mismo orden de ideas, Strauss & Corbin (1990), quienes dieron inicio al enfoque de la teoría fundamentada, también retoman la interpretación como factor clave de un estudio cualitativo a la luz de su enfoque y afirman contundentemente:

... That interpretation must include the perspective and voices of people whom we study. Interpretations are sought for understanding the actions of individual or collective actors being studied. Yet, those who use grounded theory procedures share with many other qualitative researchers a distinctive position. They accept responsibility for their interpretive roles... Researchers assume the further responsibility of interpreting what is observed, heard or read" (Strauss & Corbin, 1990, p.274).

La anterior aseveración hace ver que la interpretación es un factor muy importante pues lejos de ser un ejercicio subjetivo, se convierte en riguroso y sistemático dándole trascendencia en la inclusión de la perspectiva y de la voz de todos aquellos que participan y son objeto de estudio. Quien interpreta (el investigador) debe asumir responsablemente ese rol sin desviar la intencionalidad de la visión de aquel que es observado o estudiado, tampoco inyectar la intención de cambiar su forma de ver el fenómeno, por el contrario, saber mantenerse al margen mientras entrevista, encuesta u observa a sujeto en cuestión.

Según Galeano (2004) quien retoma las características de la teoría fundamentada: manifiesta que la función del trabajo investigativo es interpretar, esta interpretación debe incluir las voces y perspectivas de las personas objeto de estudio, y que el investigador acepta la responsabilidad de ese papel analítico sobre lo que ha escuchado, observado y leído. (p.164).

Por tanto el grupo investigador del presente trabajo se apoya en la teoría Fundamentada con el fin de rescatar desde la cotidianidad de la Escuela de Derecho y sus aulas, la perspectiva de estudiantes y docentes.

Es de aclarar que el desarrollo de la investigación no puede ser lineal, que retoma constantemente diferentes aspectos de lo que, para efectos de organización, se denominará fases pero que entiéndase bien, no son lineales en el tiempo, es decir, no concluye una para darle paso a otra sino que en todo momento se replantean así mismas y entre sí.

Así lo sugiere Galeano (ob.cit.) cuando afirma:

El desarrollo del proceso investigativo no es lineal, porque el investigador ha de categorizar sistemáticamente los datos y limitar la teorización, hasta que los patrones en ellos emerjan de la operación de categorización. Este método requiere la recolección de datos, la categorización abierta, la elaboración de memos analíticos que interpreten los datos obtenidos, la identificación de una(s) categoría(s) núcleo, el ordenamiento de los memos analíticos y la escritura de la teoría. (p.164)

La teoría Fundamentada se constituye en el método de investigación pertinente a esa propuesta, puesto que el estudio intenta encontrar los estilos de enseñanza de los docentes que, aunque marcados por unas tendencias sociales especiales, llevan consigo un toque personal casi que particular que impide teorizar antes de confrontarlos y por ello corresponde darle espacio al trabajo de campo para permitir que dichos estilos emerjan de la cotidianidad y se logren categorizar a partir de su análisis. Según Galeano (ob.cit.):

El investigador se acerca a los escenarios sin una teoría pre-elaborada; la observación y las preguntas son guiadas por hipótesis surgidas en el campo a partir de los datos mismos; la teoría se genera y desarrolla a través del interjuego entre los datos recolectados y su análisis y conceptualización. (p.165)

Con base en esta información, los datos se obtendrán en el trabajo de campo a través de encuestas y de entrevistas semi-estructuradas en profundidad dirigidas a docentes y estudiantes de la Escuela de Derecho de la Universidad Sergio Arboleda – Seccional Santa Marta.

Se analizarán los estilos de enseñanza de los docentes a partir de lo que han codificado como válido en el campo de la pedagogía y la didáctica en el contexto de la

Escuela en mención, ya bien desde lo empírico, así como desde su formación y capacitación en pedagogía y didáctica de sus áreas. El manejo de la información constituye así la pieza clave para la generación de teoría, en este caso los estilos de enseñanza; por ello es preciso ser rigurosos en la metodología de la teoría fundamentada. Ya lo afirma Vasilachis (2006):

Los procedimientos de recogida, codificación, análisis, clasificación e interpretación de la información se realizan a lo largo de todo el proceso de investigación, y se operativizan mediante la redacción de memos. Su clasificación a partir de algún criterio (línea narrativa) permite elaborar un esquema de redacción. Este esquema y confección de gráficos y mapas conceptuales, 'adelantan' de alguna forma la redacción del informe final, y deberá permitir al investigador poder presentar los resultados de su investigación a través de la publicación de artículos o libros (p.162)

El estudio cuenta con cinco (5) fases como se describen a continuación:

FASE	DESCRIPCIÓN
INICIAL	Revisión de Antecedentes y Marco Referencial.
Fase 1	A partir de lo anterior, se diseñarán los instrumentos con los cuales se recogerá la información. Se diseñarán encuestas dirigidas a docentes y estudiantes de la Escuela de Derecho. Diseño de entrevistas en profundidad dirigidas a docentes y estudiantes (este momento será posterior a la aplicación de las encuestas donde se formulen las preguntas que indaguen por la información que las encuestas no revelen)
Fase 2	Aplicación de encuestas y entrevistas
Fase 3	Análisis de las fases 1 y 2, donde se detallará la tabulación y la correlación encuestas vs. entrevistas, y docentes vs. estudiantes
Fase 4	Elaboración documento final y Conclusiones.
Fase 5	Recomendaciones.

3. Aspectos teóricos conceptuales

La presente investigación parte de la necesidad de saber si existe una relación coherente entre los estilos de enseñanza de los docentes de la Escuela de Derecho de la Universidad Sergio Arboleda de Santa Marta y lo establecido en la visión del alma mater en cuanto a la filosofía Humanista Cristiana que permea el currículo académico de esta Institución de estudios superiores.

El objetivo general de este trabajo investigativo en un principio fue caracterizar los estilos de enseñanza de los docentes de la Escuela de Derecho de la Universidad Sergio Arboleda Seccional Santa Marta; pero con la búsqueda emprendida y los hallazgos encontrados sobre el tema, se reorienta la investigación al análisis de la

práctica pedagógica del docente de la Escuela de Derecho en la Universidad Sergio Arboleda, seccional Santa Marta; dado que dos (2) de las fuentes encontradas se refieren a trabajos investigativos realizados en esta Universidad. El primero de ellos llevado a cabo en la sede central en Bogotá. Allí se realizó un estudio investigativo denominado “Los Estilos Pedagógicos y su impacto en el aprendizaje de los alumnos” (Molina et al, 2005), del grupo de investigación Invedusa, estudio que es desarrollado por Carmen Cecilia Suárez Mantilla, Campo Elias Burgos, Irma Amalia Molina Bernal y Miriam Constanza Corredor Real. (Molina et al, 2005).

El segundo es el trabajo elaborado por la doctora María Nohemí González Martínez (2012): “Caracterización de los estilos de enseñanza de los y las docentes de la Escuela de Derecho Rodrigo de Bastidas, Universidad Sergio Arboleda, seccional Santa Marta”: Un estudio para determinar criterios de formación para el plan de capacitación docente. Ambos trabajos se refieren a lo que en primera instancia sería nuestra propuesta: analizar los estilos de enseñanza de los docentes de la Universidad Sergio Arboleda Seccional Santa Marta. A diferencia de los dos anteriores, éste busca contrastar las prácticas pedagógicas con la visión y misión del alma mater.

Orientado el criterio del rumbo a seguir, se considera que las teorías que deben iluminar este estudio tienen que ver con la relación entre elementos fundamentales en este proceso. Ellos son: Estilos de enseñanza y filosofía Humanista Cristiana; como a continuación se desarrollan.

3.1 En materia de “estilos” en el quehacer docente

En cuanto a los estilos de enseñanza se conceptúa a la luz de los teóricos referenciados a continuación, como la forma particular de cada maestro para asumir su rol en el desempeño de su práctica pedagógica. Ellos aportan a su actividad todos los conocimientos, creencias y posturas culturales e ideológicas que posean. En Latinoamérica las diversas investigaciones dan cuenta de la evolución que ha tenido este concepto.

Por un lado, en lo que al concepto de estilo se refiere, Figueroa (2008), de Argentina, plantea en la conclusión de su investigación: “Los estilos encontrados, mostraron concepciones y creencias acerca de su labor pedagógica; subyacen en sus prácticas educativas la tendencia a unir sin criterios previos de selección, corrientes filosóficas, psicológicas y curriculares” (p.130). Por su parte, Cols (2011), también de Argentina, afirma: “El término estilo es utilizado, tanto diacrónico o sincrónicamente para aludir a los rasgos singulares e idiosincrásicos de un autor de una obra, de una persona”. (p.175). Altet, citado por Cols (ob.cit), afirma: “El estilo constituye una manera de entrar en relación y de llevar a cabo la enseñanza” (p. 179). “El estilo no es solo un modo de obrar; sino también de percibir, concebir y valorar la enseñanza” (p.179). También Hervás (2003) conceptúa: “El estilo son los rasgos de personalidad, cognitivos, afectivos y fisiológicos que sirven de indicadores, para saber cómo

percibimos, procesamos la información, formamos conceptos, reaccionamos y nos comportamos en situaciones cotidianas de aprendizaje” (p. 2).

3.2 Con relación a la enseñanza

En cuanto a la enseñanza los autores se refieren a ella de diversas maneras como lo expresa Fenstermacher (1978). Enseñanza es: “ Un acto entre dos o más personas – una de las cuales sabe o es capaz de hacer más que la otra-comprometidas en una relación con el propósito de transmitir conocimientos o habilidades de una a otra” (p.5). En cuanto al término enseñanza Cols (ob.cit.) indica que: “Es una práctica relacional con una finalidad muy precisa: provocar, favorecer y conseguir aprendizajes en una situación determinada” (p.178).

3.3 La convergencia “estilos de enseñanza”

Hay algunos estudios que conceptúan sobre estilos de enseñanza. Ellos relacionan los dos (2) términos de la siguiente manera: Cols (2011), lleva este concepto al plano pedagógico y lo define como sigue: “El estilo de enseñanza se refiere a una modalidad personal de concebir y llevar a cabo la enseñanza que se expresa en distintas facetas de la acción pedagógica del maestro” (p.82). Continuando con las apreciaciones de la autora anota:

El estilo de enseñanza es un modo idiosincrático y personal de concebir y llevar a cabo la tarea que se configura a partir de un conjunto de concepciones compartidas que ofrece la cultura profesional local en un momento determinado que se condensan en lo que se denomina modelos de enseñanza. (p.87)

Según Fischer (1979), el estilo docente es “una manera difusa, un tanto genérica, de aproximación a sus tareas con los alumnos, de manera que puede ser coherente y compatible con diversos métodos didácticos concretos, a los que cabría decir que penetra o empapa” (p. 245). También se anotan los conceptos expresados por los españoles Fernández y Sarramona (1987) y Martín (1995), quienes afirman que los estilos de enseñanza son formas de conducta que se hacen realidad en el uso de métodos, planeación de las clases y consolidación de relaciones con los estudiantes, cuando el maestro ejecuta la enseñanza. Al respecto Delgado (2009) define el estilo de enseñanza como:

Modo o forma que adoptan las relaciones didácticas entre los elementos personales del proceso de enseñanza-aprendizaje tanto a nivel técnico y comunicativo, como a nivel de organización del grupo de la clase y de sus relaciones afectivas en función de las decisiones que tome el profesor. (2009)

3.4 Estilos de enseñanza Vs. Estilos de aprendizaje

Los estilos de enseñanza se relacionan en el contexto escolar con los estilos de aprendizaje. Cada uno de ellos incide en el otro. Estudios realizados dan muestra de esta correspondencia y de los resultados que se ofrecen de acuerdo con la

pertinencia y eficacia o no de ésta. Así lo manifiesta Ortiz (2005), cuando expresa: “Los estilos de aprendizaje constituyen la manifestación peculiar, original y relativamente estable del proceso de aprendizaje por parte del sujeto” (p.2). Siendo así, los estilos de enseñanza deben adecuarse a ellos. De esta forma según González (2013):

El estilo de enseñanza alude a la tendencia docente de adoptar un determinado modo de interactuar con el alumno en función de las demandas específicas de la tarea, de percibir las necesidades, intereses, capacidades del alumno y de pensar acerca de su praxis educativa. (p. 2)

También a este respecto se manifiestan los autores Wakefield (1992), quien aporta al respecto, criterios de evaluación cuando existen diferencias de estilos entre los maestros y los educandos; también afirma que es importante la relación entre estilos de enseñanza con los logros obtenidos por los estudiantes, de manera que es importante establecer la correspondencia entre estos dos procesos. Así mismo, Centeno et al (2005), hace énfasis sobre la necesidad de organizar programas de cualificación para maestros de acuerdo con los estilos similares y disímiles en la enseñanza que imparten.

De León (2005), expresa que es necesario adecuar la forma de enseñar con la manera como aprenden los estudiantes para lograr calidad en la formación de los estudiantes y al mismo tiempo, efectividad en el quehacer docente. Díaz (2002), reconoce la importancia de los estilos de aprendizaje y su impacto en el proceso pedagógico. También son aportes interesantes los trabajos de Cámaras-Altas Gil (2009), quien concluye en su trabajo de investigación que es necesario adecuar las estrategias de enseñanza con los estilos de aprendizaje más sobresalientes en los estudiantes para conseguir impactos positivos en los logros académicos de ellos, de igual manera éstos se reflejan en la calidad de educación de la universidad. A este respecto Cols (2011) afirma: “El binomio género – estilo propone una analogía fértil para dar cuenta de la relación planteada entre modelos y estilos de enseñanza” (p.81).

Para finalizar este subtema, González–Peiteado (2013) afirma: “Cobra significado la relación pedagógica profesor – alumno en el contexto de enseñanza, en donde el docente se erige como facilitador del aprendizaje y consecuentemente debe repensar su estilo de enseñanza como una dimensión teórico – práctica del quehacer profesional” (p.2).

3.5 Incidencias de los estilos de enseñanza en el proceso pedagógico

Otra vía de análisis de las consultas realizadas corresponde a la aplicación de los estilos de aprendizaje en los docentes y su evidencia en el quehacer docente. Wakefield (1992), en su investigación demuestra que existe una relación entre el logro académico de los estudiantes y la correlación que hay entre los estilos de aprendizaje

y enseñanza. En su trabajo, describe dos (2) avances en los estilos de enseñanza: 1. Organización de los criterios de evaluación de las diferencias estilísticas de estudiantes y docentes y 2. Importancia de la relación estilo de enseñanza y estilo de aprendizaje. Fernández M. (1994) lo confirma:

Existe el clima escolar, clima de clase y estilo docente del profesor. La posible relación entre el estilo docente del profesor y el aprendizaje del alumno, en una variable mediacional de la que ya sabemos que tiene cierta incidencia sobre el nivel de aprendizaje. Se identifican hipotéticos nexos causa – efecto entre los estilos del docente y el nivel de aprendizaje y éxito académico en los alumnos. (p.165)

Según López (1996):

Existe una necesidad en el profesorado de conocer la forma para incidir en el aprendizaje del estudiante debido a la realidad actual de las aulas, la naturaleza de la educación actual y la desmotivación y a la falta de implicación del alumnado, en otras palabras, “Conocer la forma como aprenden los estudiantes. (p. 181)

De toda realidad pedagógica expresada por los autores referenciados, se puede evidenciar que los mejores resultados en la práctica docente ocurren cuando hay una estrecha relación entre estilos de enseñanza y de aprendizaje. Así lo manifiestan Hervas & Castijón (2003): “La identificación de los modos de procesar la información así como aprender, determinan la eficacia de la tarea docente y los resultados de los docentes” (p.5).

La mutua relación de los estilos en los agentes comprometidos en el proceso pedagógico da cuenta de los resultados que se quieren conseguir en los diferentes modelos que se implementan en las instituciones educativas; expresan algunos autores consultados, sobre el tema. Ortiz et al (2005), opina que los estilos de enseñanza pueden condicionar el aprendizaje de acuerdo con las estrategias que desarrollan los maestros. Estas ayudan a perfeccionar el proceso de aprendizaje ya que es la función principal, mejorar el acto en el cual los estudiantes desarrollan potencialidades como aprender a pensar, reflexionar y crear. Agrega además que entre estilos de enseñanza y de aprendizaje se pueden dar muchas conexiones pedagógicas. Todas ellas tienen como fin último mejorar la calidad del proceso. Hervas Avilés (2005) lo reafirma cuando opina que los docentes deben potenciar su estilo predominante sin olvidar los no dominantes, en cualquier momento de su práctica lo puede necesitar. Conforme a lo anterior tendrán suficientes elementos para presentar contenidos curriculares más innovadores sin temor a caer en la metodología monótona.

También Coloma, Manrique, Revilla y Tafur (2009), reconocen la necesidad de analizar los estilos de aprendizaje para poder conocer con mayor profundidad los estilos de enseñanza aplicados. Cols (2011), en su investigación llegó a comprobar: “las motivaciones personales de la práctica docente y la mirada reflexiva del quehacer

pedagógico, permite que surjan elementos curriculares innovadores para cada actividad académica en el aula”. (p.181)

Tener en cuenta los estilos de enseñanza en el proceso pedagógico, incide de manera positiva en él. González – Peiteado (2013), se manifiesta al respecto: “Es necesario que el docente conozca todas las dimensiones del alumnado: cognitiva, afectiva y social, con el fin de emprender una enseñanza individualizada y de calidad” (p.3).

En síntesis, se evidencia la relación efectiva de los procesos enseñanza - aprendizaje correlacionado con los estilos adoptados para incidir en un proceso de calidad. En esta dupla es fundamental que los docentes reconozcan su estilo para consolidar un proceso pedagógico eficiente.

3.6 El humanismo cristiano y los estilos de enseñanza

Por último, tras la revisión de otros referentes académicos se da cuenta del aporte que ellos con sus estudios han contribuido a esta propuesta en cuanto a la didáctica y al pensamiento Humanista Cristiano. Han considerado que el valor del ser humano como persona en el proceso enseñanza aprendizaje, redundaba en beneficio de esta actividad.

La Universidad Sergio Arboleda seccional Santa Marta posee al respecto, un estudio denominado “El camino humanístico recorrido por Rodrigo Noguera Laborde y su impronta en la vida Sergista”. En él, los autores confirman la importancia de esta filosofía y su pertinencia en cuanto al contexto de la educación superior colombiana se refiere. Por tal motivo resaltan que el humanismo destaca la dignidad humana y el valor del individuo. Parra y otros (2012), anuncian también que se debe educar con responsabilidad en un ambiente de autonomía para formar un profesional idóneo, respetuoso de las leyes y considerado con el bienestar del contexto en el que se encuentre inmerso.

En el recorrido histórico que de este pensamiento filosófico hace este grupo de trabajo, se evidencia la creación de un nuevo término denominado “Humanismo Integral” en el cual se considera al hombre como un todo y concibe al ser en su dimensión humana y espiritual. Concluyen que su investigación permite un acercamiento al concepto del Humanismo Cristiano pretendido por Noguera Laborde en la construcción del proyecto educativo universitario.

El hombre tiene una consideración especial en el universo. Sus valores éticos tienen correspondencia con sus necesidades y deseos. La relación del uno con el otro en la interacción social, contribuye a la humanización de estos intereses cuando los hombres son considerados como personas. El ser humano siempre está en la búsqueda de sus necesidades; pero es la valoración ética quien le determina la

regulación de sus intereses, en la aplicación de los valores humanos. Ortiz Torres (2009), considera que son varios los aspectos que hay que tener en cuenta en el proceso educativo. En el sujeto, los elementos afectivos y de conducta, entre otros, están comprometidos en el proceso de aprendizaje. Por otro lado, Cabrera et al, sustenta que con una educación más tolerante y además flexible, atendiendo la diversidad de aprendizaje, se logra un cambio positivo en la actividad pedagógica en las instituciones. Las anteriores aseveraciones tienen que ver con la importancia que se le da al estudiante como elemento principal del aprendizaje, considerándolo en relación con los otros participantes del proceso. Se trata del docente y sus compañeros de clase, en un ambiente académico.

Desde la antigüedad, el hombre ha necesitado de las relaciones interpersonales para surgir y desarrollarse de la mejor manera. Rousseau lo advierte y también reconoce la influencia que ejercen los objetos que rodean al hombre en ese proceso. Con el pasar de los años, la humanidad no sólo, ha requerido de los objetos, sino de las personas y de la naturaleza para lograrlo. La comunicación es protagónica en este proceso debido a la interacción y la socialización promovida por los individuos cuando hacen uso de sus dinámicas. Todos estos matices tienen sentido cuando en el proceso educativo se encuentra la manera de integrar las necesidades del hombre de acuerdo con sus relaciones armónicas con los demás. Es entonces, cuando el currículo se vuelve dinámico, permitiendo al estudiante desarrollar su proyecto de vida. Para lograrlo debe ser "inclusivo, humanizado, humanizante y humanizador. Un currículo para la vida, para el amor y para la paz" según lo propone Ortiz (2009). Es decir, concebir en él todas las dimensiones del ser humano como una persona integral, capaz de interactuar con los otros de manera ética.

Se añaden en este discurso los aportes de Nunga (2012), quien califica de gran envergadura, los conceptos del pensamiento humanista contemporáneo en cuanto a la praxis y adopción de los valores en todas las actividades que realiza el ser humano para colmar sus necesidades y bienestar teniendo en cuenta sus ideales éticos.

Las exigencias del mundo actual demandan por un ser humano integral que pueda conciliar con las debilidades que aparezcan en su contexto. Por esta razón, la educación debe tener un papel protagónico para lograr este tipo de formación. Es así como las didácticas actuales deben promover procesos de enseñanza aprendizaje que apunten a dicho fin. Así lo afirma Escribano González (2009), cuando conceptúa que hay que lograr una educación humana integral para formar seres humanistas, reflexivos, creativos e investigadores. Meta que se logra cuando se diseñen estrategias innovadoras para enseñar y aprender. Los estudiantes formados en este contexto, tendrían siempre una coherencia entre su actuación y su discurso.

Para concluir, se reconoce la importancia de los aportes de cada uno de los autores aquí referenciados para resignificar la teoría acerca de los temas abordados a partir de las fuentes consultadas. Con ellas se intenta integrar la caracterización de

los estilos docentes, su influencia en los estilos de aprendizaje y su incidencia en el proceso académico permeado por la filosofía humanista cristiana.

4. Conclusiones preliminares

Una vez completado este primer ciclo de formación, donde el producto final es una propuesta de investigación, y teniendo en cuenta que la temática a abordar en su desarrollo tiene que ver con los estilos de enseñanza en educación superior y su concordancia con la visión y misión del alma mater; se puede concluir que:

En el plano curricular es fundamental para cualquier institución educativa establecer el horizonte y ejecutar políticas que vayan encaminadas a darle seguimiento a sus procesos académicos, de tal forma que se verifique en todo momento la paridad entre su filosofía y la intimidad de las aulas, es decir la relación estrecha entre el macrocurrículo y el microcurrículo. Dicha relación garantiza una formación integral del ser humano en cualquier disciplina.

Un trabajo de esta naturaleza lleva a revisar el estado del arte y a encontrar que muy poco se ha dicho sobre el tema. Se ha abordado, este asunto, en varias regiones del mundo con una metodología particular para cada caso, atendiendo a las necesidades y características del entorno en el que se ha dado. Por lo tanto no existe una única forma de acercarse a este tipo de conocimiento sino que los investigadores recurren al enfoque cualitativo o mixto pero dentro de éste, el diseño a utilizar se selecciona de acuerdo a los criterios con los cuales se persigue acercarse al fenómeno observado. Los hallazgos reflejan que hay preocupación por la relación entre los estilos de enseñanza y su relación con el aprendizaje pero que no se ha llevado aún al plano de la relación directa que debe existir entre el horizonte institucional y la práctica pedagógica de los docentes de toda institución educativa.

Dentro del enfoque elegido, Teoría Fundamentada, surge como fuente significativa de información, la cotidianidad de la Escuela de Derecho, manifiesta en la experiencia de estudiantes y docentes, lo cual permite rescatar su perspectiva y su voz frente a los procesos curriculares que se dan al interior de la universidad. Se considera crucial tomarlos en consideración pues serán los que revelan si hay relación estrecha entre lo micro y lo macrocurricular.

A partir del trabajo adelantado se recomienda:

- Estudiar e indagar sobre la relación entre los estilos de enseñanza y la visión y misión institucional.
- Realizar una triangulación entre estilos de enseñanza, estilos de aprendizaje y horizonte institucional
- Caracterizar los estilos de enseñanza y su relación con el horizonte institucional.

5. Referencias

CÁMARAS-ALTAS Gil, Rafael. (2009). Estudio comparativo de los diferentes estilos de enseñanza en Educación Física. Revista digital Innovación y experiencias educativas. N° 18. Granada.

CAMARERO, F., Martín, F. y Herrero, J. (2000). Estilos y estrategias de aprendizaje en estudiantes universitarios. *Psicothema*, 12 (4), 615-622.

CENTENO, Á. M., Corengia, A. Primogerio, C., Llull, L., Mesurado, B. & Laudadio, M. J. (2005). "Identificación de estilos de enseñanza en la universidad". Universidad Austral. Buenos Aires.

DE LEÓN, Iván de Jesús. (2005). "Unas propuestas de criterios para la determinación de estilos de enseñanza pedagógicos". Revista de Investigación N. 57. Instituto Pedagógico de Caracas.

DELGADO Noguera. (1991) citado por Cámaras- Altas Gil, Rafael. (2.009). Estudio comparativo de los diferentes estilos de enseñanza en educación física. Revista digital innovación y experiencias educativas. N° 18 de mayo del 2.009. csifrevistad@gmail.com.

ESCRIBANO González, Alicia. (2009). Aprendizaje cooperativo y autónomo en la enseñanza universitaria. Escuela Universitaria de formación del profesorado. Universidad de Castilla. La Mancha.

FENSTERMACHER, Gary (1989). Citado por Wittrock. Del libro "Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza" (1.978).

FERNÁNDEZ, A. y Sarramona, J. (1987). Diccionario de Ciencias de la Educación. Didáctica y Tecnología Educativa. Madrid: Anaya.

FERNÁNDEZ Pérez, Miguel. (1994). Las tareas de la profesión de enseñar. 2ª edición corregida y aumentada. Madrid, España.

FIGUEROA, Neyilse & Páez Haydee. (2008). "Pensamiento didáctico del docente universitario: Una perspectiva desde la reflexión sobre su práctica pedagógica". Revista Fundamento en Humanidades. Año 9 Vol. 2 N. 18 Universidad Nacional de San Luis. Argentina.

FISCHER, B. B. & Fischer, L. (1979). Styles in teaching and learning. *Educational Leadership*, Vol. 36, N. 4.

GALEANO Marín, María Eumelia. (2.004). Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada. La carreta editores. E.U. Medellín.

GARGALLO; López Bernardo. (2008). "Estilos de docencia y evaluación de los profesores universitarios y su influencia sobre los modos de aprender de los estudiantes". Revista Española de Pedagogía. Universidad de Valencia. Vol. 66 N.241.

GONZÁLEZ, María Nohemí. (2012). Informe de Investigación: "Caracterización de los estilos de enseñanza de los y las docentes de la Escuela de Derecho Rodrigo De Bastidas, Universidad Sergio Arboleda. Seccional Santa Marta: Un estudio para determinar criterios de formación para el plan de capacitación docente". Universidad Sergio Arboleda. Santa Marta.

González – Peitado, Margarita. (2013). Los estilos de enseñanza y aprendizaje como soporte de la actividad docente. Universidad de Vigo. Revista Estilos de Aprendizaje, N°11 Vol 11.

HERVÁS Avilés, Rosa y Fuensanta, P. (2003) Diferentes formas de enseñar y aprender: Estilos y enfoques de aprendizaje y su aplicación en contextos educativos.

HERVÁS Avilés, R (2003). Estilos de enseñanza y aprendizaje en escenarios educativos. Granada: Grupo editorial universitario. España.

HERVÁS Avilés, R y Castejón, J (1999). ¿Están relacionados los modos de acceso al conocimiento y los tipos psicológicos? Análisis de su influencia en el logro académico. Bordón.

LÓPEZ, Juan Manuel. (1996) Los estilos de aprendizaje y enseñanza. Un modelo de categorización de estilos de aprendizaje de los alumnos de enseñanza secundaria desde el punto de vista del profesor. Universidad de Murcia.

MOLINA, I. & Otros (2008). "Los estilos pedagógicos y su impacto en el aprendizaje de los alumnos". Invedusa. Universidad Sergio Arboleda. Bogotá.

ORTIZ Torres, E. y Aguilera Pupo, E. (2005). Los estilos de aprendizaje de los estudiantes universitarios y sus implicaciones didácticas en la educación superior. Revista Pedagógica universitaria. Volumen X N° 5. Cuba.

Ortiz Torres, Emilio Alberto & Mariño Sánchez María de los Ángeles. (2007). "La psicodidáctica como enfoque interdisciplinario del proceso enseñanza aprendizaje universitario". Revista de pedagogía universitaria. Cuba.

ORTIZ Ocaña, Alexander. (2009). "Currículo y evaluación". Editorial Unimagdalena. Santa Marta.

PARRA, José Ariel, Granados, Aixa; Agudelo Julio; Avendaño, Alfredo. (2012). El camino humanístico recorrido por Rodrigo Noguera Laborde y su importancia en la vida sergista. Trabajo de investigación para optar título de maestría. Universidad Sergio Arboleda, seccional Santa Marta.

PULIDO M., M & Otros (2009). Estilos de enseñanza y aprendizaje en el eees: un enfoque cualitativo. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de Jaén. España.

RENDÓN, Uribe María Alexandra. (2010). "Los estilos de enseñanza en la Universidad de Antioquia" (Primera Etapa Facultad de Educación). Universidad de Antioquia. Medellín.

STRAUSS, A. & Corbin, J. (1967). "Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada". Versión en Español Editorial Universidad de Antioquia (2002). Medellín, Colombia.

STRAUSS, A. & Corbin, J. (1967). "Grounded Theory Methodology: procedures, canons and evaluative procedures. Qualitative Sociology".

VASILACHIS, I. (2006). "Estrategias de Investigación Cualitativa". Gedisa Editorial. Barcelona, España

WITTRÖCK, M. C. (1989) La investigación en la enseñanza. Tomo I. Capítulo: Ideas sobre la enseñanza y la formación del profesor. Edición Paidós. Madrid, Barcelona M.E.C.